

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No 07 /

(Noviembre 28 de 2016)

**Por la cual se ratifica la elección de la representante de los docentes al Consejo Superior.**

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

### CONSIDERANDO

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los docentes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un docente elegido por votación universal y secreta por los profesores de la Institución.

Que de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector "*Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico.*"

Que la Resolución 03 del 23 de julio de 2015 reglamentó la elección de los representantes de los profesores a los diferentes órganos de la Institución.

Que los profesores que cumpliendo los requisitos establecidos decidieron postularse como representante al Consejo Superior fueron la Dra. Claudia Isabel Parra Ocampo, el Dr. Javier Leonardo Rico Rodríguez y el Dr. Pablo Vallejo Medina de la Facultad de Psicología.

Que mediante votación realizada por los docentes de la Institución de manera virtual del 08 al 21 de noviembre de 2016, ha sido elegida la Dra. Claudia Isabel Parra Ocampo como representante de los profesores ante el Consejo Superior.

Por lo anteriormente expuesto,



**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Ratificar la elección de la Dra. Claudia Isabel Parra Ocampo como representante de los profesores ante el Consejo Superior por un período de un (1) año.

Dado en Bogotá, a los 28 días del mes de noviembre de 2016.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LINA URIBE CORREA**  
Rectora



**ANDRÉS RAMÍREZ BUENO**  
Secretario